

Derechos humanos como distorsiones del mercado que hay que eliminar

Limpiar de estorbos el mercado para competir mejor

La estrategia de globalización, que es una estrategia de acumulación de capital que en su tendencia está en conflicto abierto con los derechos humanos, fue impuesta en América Latina por los llamados ajustes estructurales, los cuales se expresaron especialmente en tres procesos sociales: (1) la apertura tendencialmente ilimitada al capital financiero y a las corrientes de divisas y mercancías; (2) la reestructuración del estado en la dirección de un estado policial y militar (al quitarle al estado su función de dictado de las políticas de desarrollo y de infraestructura económica y social, y al abrirse paso a la privatización de las propiedades públicas, se inició una nueva acumu-

lación originaria de capital marcada por el pillaje mundial de esas propiedades), y (3) la flexibilización de la fuerza de trabajo que trajo consigo la anulación de derechos de importancia decisiva (protección frente al despido, etcétera) basados en el contrato de trabajo (las seguridades sociales fueron disueltas y los sindicatos debilitados y con frecuencia destruidos). La imposición de estas medidas de ajuste estructural fue acompañada en la mayoría de los países latinoamericanos (Brasil, Chile, Uruguay, Argentina) por el terrorismo de estado, que mantiene hoy una papel clave en la estrategia de globalización en Colombia y en México, particularmente.

La imposición de los ajustes estructurales va de la mano con la propagación de la ideología de la competitividad y de la eficiencia. Por eso se les justifica como política de eliminación de distorsiones del mercado o de eliminación de "interruptores" de la movilidad del mercado (v. g. Lukas). La economía ahora se conduce como una guerra económica en la que se trata de conseguir ventajas competitivas que hagan posible salir de ella como vencedor. Hoy la situación de los países se evalúa sólo en términos de su competitividad y toda actividad social es valorizada según su aporte a esa competitividad. El economista, y especialmente el administrador de empresas, quedan convertidos en asesores militares de tal guerra económica, llevando a ser su función no el hacer teoría o el entender lo que signifi-

ca esta manera de enfocar la economía sino el contribuir al triunfo de la conflagración bélica. Por eso, las teorías económica y social se hacen cínicas.

Para esta guerra económica las medidas del ajuste estructural sirven como preparación y limpieza del campo de batalla. Las empresas, que se enfrentan en la guerra económica, tienen el interés común de limpiar el campo para luchar uno contra el otro sin ser "distorcionados".

Los derechos humanos en la estrategia de globalización

Desde el punto de vista de las empresas que operan transnacionalmente los derechos humanos como derechos de seres humanos corporales no son más que distorsiones del mercado. Para ellos, que operan y calculan mundialmente, el mundo entero es el espacio en el que aparecen las distorsiones del mercado. Las exigencias de apertura a los flujos financieros y de mercancías, de disolución del estado en sus funciones económicas y sociales y de flexibilización del trabajo son consecuencia de estas operaciones mundiales de las empresas transnacionales. Después de la eliminación de las distorsiones del mercado sigue la anulación de los derechos humanos. No todas las distorsiones del mercado son producto del reconocimiento de los derechos humanos, pero tendencialmente toda defensa de los derechos humanos en tanto derechos de

Franz Hinkelammert es director de investigación del Departamento Ecuménico de Investigaciones y autor de una extensa obra en economía y crítica de la cultura.

seres humanos corporales aparece como distorsión del mercado. En consecuencia, la eliminación indiscriminada de las distorsiones del mercado desemboca, por una lógica implícita, en la distorsión de los derechos humanos. Y esto es legítimo en la medida en que la eliminación de las distorsiones del mercado se lleva a cabo en nombre de un principio general: el del proceso de globalización. Aunque la política de eliminación de las distorsiones ahora se presenta como simple aplicación de una técnica.

Así, pues, la transformación de la economía en guerra económica y la siguiente transformación de la competitividad en valor único y superior está destruyendo y eliminando todos los derechos humanos en nombre de los derechos del mercado, que son derechos vigentes en el mercado y solamente en él. Que los derechos del mercado sustituyen a los derechos humanos explica por qué nuestra sociedad sigue hablando tanto y con tanta intensidad de derechos humanos. De hecho, se trata ahora casi exclusivamente de derechos del mercado y en el mercado; de derechos que puede tener tanto el individuo natural como la persona jurídica colectiva (como las empresas y las corporaciones: es decir, las instituciones). Sin embargo, al reducir la persona humana a un individuo con los mismos derechos que las personas jurídicas colectivas, la persona pierde su carácter de persona, o sea, de ser corporal hecho persona. Lo que se presenta hoy en la estrategia de globalización como derechos humanos es derechos como los de esos personajes colectivos que son Mercedes Benz, Siemens, Toyota y Microsoft. Los derechos en el mercado que ellos pretenden los imponen a la sociedad actual como los únicos derechos humanos válidos. Por eso, el derecho de ellos de eliminar las distorsiones del mercado y con ellas los derechos humanos de personas corporales es impuesto como la esencia de todos los derechos humanos. Los pretendidos derechos humanos de personas jurídicas y colectivas eliminan los derechos humanos de las personas humanas corporales.

Surgen entonces preguntas: ¿Tiene Microsoft derechos humanos? ¿O tienen los seres humanos derechos humanos cuya validez hace falta imponer frente a Microsoft? ¿Tiene la CNN derechos hu-

manos o tienen los seres humanos derechos humanos frente a la CNN?

En su lógica, los derechos de personas colectivas devoran los derechos humanos de la persona humana como ser corporal y ser natural -parte de la naturaleza. Tememos que enfrentar un conflicto entre derechos humanos y derechos colectivos de instituciones y asegurar que los derechos humanos sean respetados por esas personas jurídicas y colectivas. Los derechos humanos son una nueva ampliación del *Habeas corpus* frente a los derechos de colectivos que pretenden sustituir a los derechos humanos.

Todo ocurre como en la película Jurassic Park: había muchos dinosaurios debidamente limitados en su espacio de actuación y los seres humanos podían pasearse tranquilamente para observarlos; para los dinosaurios se trataba de una distorsión de la competencia a pesar de que para los seres humanos significaba una situación de seguridad que daba como resultado que su posibilidad de vivir no era distorsionada. Sin embargo, con el huracán de la globalización cayeron todas esas distorsiones para los dinosaurios; el *tirannosaurus rex* podía moverse ahora sin ser distorsionado en su libertad y el *velociraptor* lo podía asaltar libremente: por fin eran *global players*. Mas ahora quedaba distorsionada la vida de los seres humanos, que vieron perdidas todas sus defensas. En Jurassic Park existía un helicóptero en el cual fugarse, pero en nuestra realidad debemos defendernos en el terreno y como oportunidad de escape sólo nos queda abordar el *Titanic*.

En ninguna parte se ha podido ver las consecuencias de la estrategia de globalización de una manera tan extrema y radical como en el Tercer Mundo, no hay otro lugar con tantas víctimas; y es que los perdedores de la globalización no pierden un simple juego sino que pierden su vida. Pero la salvación no está en el Primer Mundo porque el mismo proceso está llegando también allí. El futuro del Primer Mundo se ve ya en el Tercer Mundo, al revés de como lo pensaba la ideología del progreso hace más de 200 años. Los Pinochet que mandaron aquí mandarán allá próxima e igualmente. Aparecerán en nombre de los derechos humanos.

Las fuerzas compulsivas de los hechos y la acción asociativa

Si la economía se transforma en guerra económica, la competitividad resulta ser el máximo criterio sobre todos los valores, y se impone en la forma de fuerzas compulsivas de los hechos.

Toda la estrategia de globalización se impone en forma de fuerzas compulsivas de los hechos, las cuales son el producto de la entrega ciega a la lógica del mercado y de su perfeccionamiento por la eliminación de las distorsiones del mercado. Sin embargo, esta tesis de la compulsividad con la que se impone la competitividad como valor superior y la consiguiente eliminación de los derechos humanos en nombre de la eliminación de las distorsiones del mercado, no implica ningún fatalismo. Hoy nuestra pregunta tiene que ser sobre la posibilidad de dominar tales fuerzas compulsivas como se desarrollan hoy a partir del mercado totalizado. Nuestra ideología dominante nos indica como única salida el sometimiento indiscriminado e incuestionado a esta compulsividad y nos lo presenta como realismo o pragmatismo. Pero se trata de la forma acaso más nefasta de un pensamiento idealista.

A partir de esta situación hay que pensar las alternativas, de las que aún no se tiene claridad alguna. Ahora nada más es posible afirmar que una acción alternativa sólo puede consistir en una acción asociativa, que por supuesto implica una acción solidaria. No más así podrían disolverse estas fuerzas compulsivas que resultan precisamente de la supresión de cualquier acción asociativa. Y hoy tal acción asociativa no puede ser efectiva si no desemboca también en dimensiones globales.